

Entrega-recepción del lugar de la intervención

No. de identificación

1. **Ubicación del lugar de intervención.** (Anote la unidad administrativa a la que pertenece el Primer Respondiente, la Entidad Federativa, Delegación o Municipio en el que se encuentra el lugar de intervención, así como la fecha y hora de arribo).

Unidad Administrativa	Entidad Federativa	Delegación o Municipio	Fecha y hora
Policia municipal	Veracruz	Ixtaczoquitlan	02/01/2026 07:29Hrs
Dirección o localización del lugar de intervención. (Anote la dirección completa o, en su caso, la localización del lugar de intervención).			
Km 239 Pista Carriil de bajada Orizaba cordoba.ver +500			

2. **Servidor público encargado de la preservación del lugar de intervención.** (Anote el nombre completo, institución a la que pertenece, cargo, fecha y hora de intervención, así como la firma autógrafa)

Nombre completo	Institución y cargo	Fecha y hora	Firma
Rey David	Policia municipal	02/01/2026 07:29Hrs	[Firma]

3. **Medidas tomadas para preservar el lugar de intervención.**

Se usan conos y cinta preventiva

4. **Documentación del lugar de intervención.** (Marque con "X" los métodos que adicionalmente se hayan empleado para documentar el lugar de intervención, así como el nombre completo, cargo, y firma de los elementos de la policía que realizaron estas actividades).

Fotográfico	Sí	☒	No	☐
Croquis	Sí	☐	No	☐
Por escrito	Sí	☐	No	☐

Nombre completo	Cargo	Firma
Rey David Baran Ramos	Policia operativo	[Firma]

5. **Modificación del lugar.** (Marque con "X" según corresponda. Si es el caso, deberá especificar las modificaciones que se hayan producido).

Modificación del lugar:	Sí	☐	No	☒
Tipo de modificación:	Intencional	☐	No intencional	☐
Fenómenos naturales	☐			
Especifique:				

No. de identificación

6. **Detección temprana de riesgos.** (Especifique aquellas circunstancias que pueden representar un riesgo para la integridad del lugar, de los indicios o de los servidores públicos que intervienen).

7. **Servidores públicos que ingresaron al lugar.** (En su caso, anote el nombre completo de las personas que ingresaron al lugar de intervención una vez establecido el acordonamiento y hasta la liberación del lugar).

Nombre completo	Institución y cargo	Hora de ingreso	Hora de salida
Erick Jacome Contreras	CAPUFE	07:36 Hrs	07:38 Hrs
Omar Alejandro Corona	Policia Ministerial	08:04 Hrs	08:50 Hrs
Ramon Figueroa Zamora	Servicios Periciales	08:50 Hrs	09:20 Hrs

8. **Vehículos relacionados.** (Señale el número y características de los vehículos relacionados)

No.	Tipo y color	Marca	Línea o submarca	Año-modelo	Placa
1	Ram blanca	Ram	Tubo ambulancia		NEY 387A
	Onix blanco	ONIX	Chevrolet		XYD 0890

9. **Objetos asegurados.** (Número consecutivo del bien asegurado, sistema de unidad de medida, descripción general del bien asegurado y observaciones. Cancele los espacios sobrantes. Agregue cuantas hojas sean necesarias.)

No.	Unidades	Descripción	Observaciones
1	Motorcicleta	Italika Fx150	Perforada.

10. **Observaciones.** (Anote los datos de interés para la investigación)

Un masculino tirado boca arriba carril de bajada pista Km 279.500, mas viste pantalón mezclilla azul Camiseta naranja Motocicleta Honda, Honda Fx150 negro, verde, placa de circulación x32196 perteneciente, tirado en caseta asfáltica.

11. **Servidor público que recibe el lugar de intervención.** (Anote el nombre completo, institución a la que pertenece, cargo, fecha y hora de intervención, la actividad que realiza, así como la firma autógrafa)

Nombre completo	Institución y cargo	Fecha y hora	Actividad	Firma
Omar Alejandro Corona	Policia Ministerial	02-01-2026	Recepción del lugar	



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030



POR AMOR A
VERACRUZ



Gobierno Municipal
Ixtaczoquitlán

GOBIERNO
DE TODOS



SSP
Secretaría de
Seguridad Pública

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTACZOQUITLÁN, VERACRUZ
Av. Ruíz Galindo #211 - Col. Centro - C.P. 94450 - Tels. 272 721 0506 - 272 721 0505



POLICÍA MUNICIPAL

BAZÁN RAMOS REY DAVID

POLICÍA OPTVO

R.F.C.: BARR0201068S0

CUIP: EN TRÁMITE

NO. EMPLEADO: 4133

FACTOR R.H.: O +

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE IXTACZOQUITLÁN, VER.**



Este documento tendrá validez respecto a la portación de las armas de fuego de Interés ante las autoridades federales, estatales y municipales, únicamente dentro de los límites del Municipio de Itzacoquiltán. Ver: mismas que se encuentran dentro de la licencia oficial colectiva No. 63 concedida a la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Veracruz, por parte de la Secretaría de Defensa Nacional en oficio No. S.L./2753 de fecha 6 de marzo del 2025, cc vigencia del 16 de marzo del 2025 al 15 de marzo del 2027.

TIPO	REVOLVER	TIPO
MARCA	TAURUS	MARCA
MODELOS	S/N	MODELOS
CALIBRE	0,38" SPL	CALIBRE
MATRICULA	SE743060	MATRICULA
ROLLO	C1314/D10370	ROLLO

VIGENCIA DEL 30 DE JUNIO DEL 2025 AL 1 DE ENERO DEL 2026

C. AUGUSTO NAHON ÁLVAREZ PELICO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE XTACZOQUITLAN, VER.

POLICÍA MUNICIPAL

GONZÁLEZ VÁZQUEZ SEVERO
HERMILO

POLICÍA OPTVO
R.F.C.: GUHM831210527
CUIP: EN TRÁMITE
NO. EMPLEADO: 4072
FACTOR R.H.: ○ +

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE IXTACZOQUITLÁN, VER.



Este documento tendrá validez respecto a la portación de las armas de fuego del interesado ante las autoridades federales, estatales y municipales, únicamente dentro de los límites del Municipio de Ixtaczoquitlán, Ver.; mismas que se encuentran dentro de la licencia oficial colectiva No. 63 concedida a la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Veracruz, por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional en oficio No. S.L./2753 de fecha 6 de marzo del 2025, con vigencia del 16 de marzo del 2025 al 15 de marzo del 2027.

TIPO	RIFLE	TIPO
MARCA	BERETTA	MARCA
MODELO	ARX160	MODELO
CALIBRE	5.56X45MM.	CALIBRE
MATRÍCULA	SF24/976	MATRÍCULA
FOLIOS	COSIS/D28035	FOLIOS

VIGENCIA DEL 30 DE JUNIO DEL 2025 AL 1 DE ENERO DEL 2026




C. AUGUSTO NARVÁEZ ÁLVAREZ PELICO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IXTACZOQUITLÁN, VER.

POLICÍA MUNICIPAL

RAMOS JOSÉ ADRIÁN
POLICÍA OPTVO

R.F.C.: RAAD730113EV6

CUIP: RAAD730113H30423225

NO. EMPLEADO: 4044

FACTOR R.H.: O +

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE IXTACZOQUITLÁN, VER.



Este documento tendrá validez respecto a la portación de las armas de fuego del interesado ante las autoridades federales, estatales y municipales, únicamente dentro de los límites del Municipio de Ixtaczoquitlán, Ver.; mismas que se encuentran dentro de la licencia oficial colectiva No. 63 concedida a la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Veracruz, por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional en oficio No. S.L./2753 de fecha 6 de marzo del 2025, con vigencia del 16 de marzo del 2025 al 15 de marzo del 2027.

TIPO	PISTOLA	TIPO	
MARCA	PIRETO BERETTA	MARCA	
MODELO	9375	MODELO	
CALIBRE	9MM	CALIBRE	
SERIAL	0497602	SERIAL	
FECHA	CS428/D17789	FECHA	

VALIDEZ DEL 16 DE MARZO DEL 2025 AL 15 DE MARZO DEL 2027



C. AUGUSTO NAVARRI ALVAREZ PELLICO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IXTACZOQUITLÁN, VER.